

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
TRANSFORMACION DE VEHICULOS, TECNOLOGIAS MÉDICAS Y
EMERGENCIAS GAZAEMERGENCIAS CIA.LTDA**

Dado el plazo de diferimiento de la Junta y en continuidad con la Junta General Ordinaria de socios de GAZAEMERGENCIA, convocada de fecha 22 de junio del 2020, las 9h00, y trasladada que ha sido a viva voz por los socios, para hoy día jueves 25 de junio del 2020, a las 9h00, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Av. Antonio Flor N74-68 y Av. Antonio Basantes, sector norte del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los socios de la compañía TRANSFORMACION DE VEHICULOS, TECNOLOGIAS MÉDICAS Y EMERGENCIAS GAZAEMERGENCIAS CIA.LTDA, bajo la presidencia del señor EDISON JARAMILLO MUÑOZ, presidente de la Compañía; señores CAMILO CABASCANDO USECHE, de manera personal por sus propios derechos; y, señor FRANCISCO ESPINAL MAYA, a través de videoconferencia, manifestada que ha sido expresamente, actúa como secretario el señor DIEGO ESPINAL MAYA, en su calidad de Gerente General de la compañía; estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan continuar y celebrar la sesión de junta general ordinaria, para tratar los siguientes puntos:

UNO. - VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;

DOS. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE

GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

FISCAL 2019;

TRES. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019; Y,

CUATRO. - REDACCIÓN DEL ACTA DEL DÍA.

El señor presidente declara instalada la sesión, y se dispone se dé curso al orden del día. Pone en consideración el PRIMER PUNTO. - VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: encontrándose presente el señor CAMILO ERNESTO CABASCANGO USECHE, por sus propios derechos, dueño de tres participaciones de 1.00 dólar cada una, que equivale a tres dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, del total de las participaciones del capital social y señor FRANCISCO JAVIER ESPINAL MAYA, por sus propios derechos, en la condición arriba mencionada dueño de dos mil novecientos noventa y siete, participaciones, de 1.00 dólar cada una, que equivale a dos mil novecientos noventa y siete dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, del total de las participaciones del capital social; comparecencia que es aceptada por unanimidad.

PUNTO DOS. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

FISCAL 2019; Se recuerda que con la debida antelación se hizo extensivo el informe a los socios, EL GERENTE GENERAL, da lectura y pone en conocimiento:

Señores Socios:

Tengo el agrado de presentar el informe gerencial correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2019; siempre cumpliendo con las disposiciones legales y los estatutos de la compañía GAZAEMERGENCIAS CIA. LTDA.

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe. Se cumplieron los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019, los cuales se centraron en lograr el despegue de las actividades, conseguir clientes, trabajar proyectos que serán puestos en marcha el próximo año.

2. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales. Con fecha 26 de junio del 2019, se constituye la empresa TRANSFORMACION DE VEHICULOS, TECNOLOGIAS MEDICAS Y EMERGENCIAS GAZAEMERGENCIAS CIA.LTDA., cuya actividad principal es VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS: VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS COMO AMBULANCIAS Y MINIBUSES, INCLUIDO LA VENTA AL POR MENOR POR COMISIONISTAS. Tal como consta en informe físico.

Puesto que ha sido en consideración el informe, solicito de existir observaciones:

El señor Camilo Cabascango manifiesta no haber recibido con antelación los documentos solicitados al respecto.

PUNTO TRES. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019.- *Se recuerda que con la debida antelación se hizo extensivo el informe financiero a los socios, toma la palabra el señor DIEGO ESPINAL MAYA, GERENTE GENERAL, cumpliendo con las formalidades que manda la ley y Estatuto social de la empresa, pone en conocimiento y consideración de la junta de socios de GAZAEMERGENCIA CIA. LTDA., el balance económico correspondiente al periodo del año 2019. En lo concerniente al estado financiero de la empresa considerándose que es una empresa novel que inicia sus operaciones a mediados del 2019.*

Puesto que ha sido en consideración el informe financiero, solicito de existir observaciones:

El señor Camilo Cabascango manifiesta no haber recibido con antelación los documentos solicitados.

CON LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS Y SIENDO ESTE EL MOMENTO OPORTUNO SE PASA AL EJERCICIO DEL VOTO: *Es menester previamente informar que de conformidad con el Art. 27 del Reglamento de Juntas*

Generales, que los votos blancos y abstenciones se sumaran a la mayoría de votos.

En este momento pasamos a la votación del segundo punto del orden del día: toma la palabra el señor Camilo Cabascango Useche con tres votos y a viva voz dice NO aprobar el informe de gerente general materia del acta.

En consideración al punto dos del orden del día: toma la palabra el señor Francisco Espinal Maya con 2997 votos y a viva voz vota a favor del informe de gerente general materia del acta

En este momento pasamos a la votación del tercer punto del orden del día:

Toma la palabra el señor Camilo Cabascango Useche, con tres votos y a viva voz vota en contra de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

Toma la palabra el señor Francisco Espinal Maya, con 2997 votos y a viva voz vota a favor de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

Una vez realizada la votación, acto seguido pasamos a proclamación de resultados:

Proclamación de resultados de votos respecto al punto dos: se proclama los resultados de la votación, dejando constancia de 3 votos en contra del informe de gerente general, por parte del socio Camilo Cabascango Useche. Con un porcentaje del 0.1% del total de participaciones del capital social.

Proclamación de resultados de votos respecto al punto dos: se proclama los resultados de la votación, dejando constancia de 2997 votos a favor del informe de gerente general, por parte del socio Francisco Espinal Maya, con un porcentaje del 99.9% del capital social.

Proclamación de resultados de votos respecto al punto tres: se proclama los resultados de la votación, dejando constancia de 3 votos en contra del estado financiero correspondiente al periodo fiscal 2019. Con un porcentaje del 0.1% del capital social

Proclamación de resultados de votos respecto al punto tres: se proclama los resultados de la votación, dejando constancia de 2997 votos a favor del estado financiero correspondiente al periodo fiscal 2019. Con un porcentaje del 99.9% del capital social.

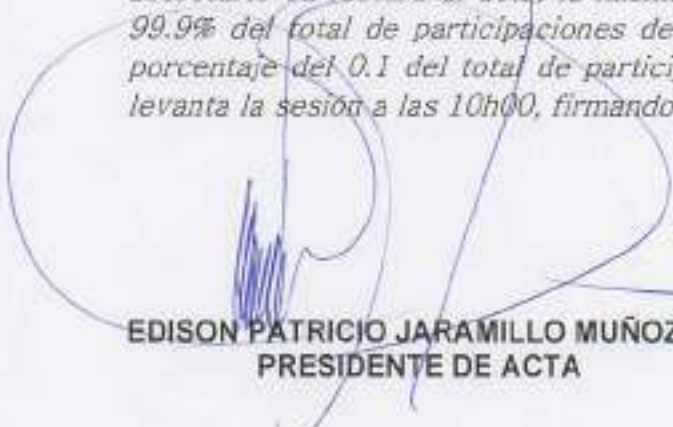
Resolución: con la votación que antecede y cumpliendo con el estatuto social y ley de compañías, se aprueba por mayoría de votos el informe de gerente general y estado financiero correspondiente al periodo fiscal 2019.

Una vez proclamado los resultados pasamos al punto cuatro:

4.- REDACCIÓN DEL ACTA DEL DÍA:

Conocido y considerado el informe de gerente general y estado financiero correspondiente al periodo del año 2019, los socios como aparece de la votación y proclamación de resultados, aprueban POR MAYORIA DE VOTOS EL ORDEN DEL DIA, una vez cumplido este, y sin tener otro punto a tratarse la Presidencia concede veinte minutos de receso para la redacción del acta correspondiente.

Transcurrido el tiempo de redacción y siendo las 09h55 se reinstala la sesión el secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada con un porcentaje del 99.9% del total de participaciones del capital social de la empresa, y con un porcentaje del 0.1 del total de participaciones del capital social en contra. Se levanta la sesión a las 10h00, firmando para constancia los señores



EDISON PATRICIO JARAMILLO MUÑOZ
PRESIDENTE DE ACTA



DIEGO DE JESÚS ESPINAL MAYA
SECRETARIO